

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, "BIODIMED S.A", CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las 11h00 am, en la oficina situada en la Av. Juan de Ascaray E4-118 e Isla Tortuga de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios señores: Sr. Juan Carlos Duran Vaca como socio propietario de 700 participaciones de un dólar cada una y el Dr. Gustavo Terán Garcés como socio propietario de 300 participaciones de un dólar cada una, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, tanto resuelve por unanimidad constituirse en junta extraordinaria y universal de socio para tratar el siguiente punto y orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018
3. Informe de Comisario

Preside la sesión el Gerente General Dr Hugo Patricio Vergara Araque, quien actúa como secretario.

Secretaria constata el quórum. Luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistencia que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual, siendo las once horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta:

1.-Informe de la Gerencia General.- Toma la palabra el señor Dr Hugo Patricio Vergara Araque Gerente de la compañía, da lectura del informe de la gestión correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018. El Informe escrito, es aprobado.

2.-Conocimiento de los Estados Financieros terminados el 31 de diciembre del 2018.- Los estados financieros se presenta por parte del señor Dr. Hugo Vergara, Gerente de la Compañía quien expone que la empresa fue constituida con fecha 17 de Diciembre del 2018 de tal manera no ha generado movimientos para el cierre fiscal.

3.- Informe de Comisario.- El mismo es presentado por la CPA Nancy Sánchez.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso, para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada, sin modificaciones; se levanta la sesión, a las 13H45, la misma que lo certifica.


JUAN CARLOS DURAN
SOCIO


GUSTAVO TERAN
SOCIO


HUGO PATRICIO VERGARA
GERENTE GENERAL SECRETARIO